



SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. (Sadesi) se constituyó el 13 de julio de 2001. Su domicilio social se encuentra en Avda. de la Arboleda, s/n, Tomares (Sevilla), aunque la actividad la desarrolla por toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución se produjo por acuerdo del Consejo de Administración de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel), sin que hubiera normativa fundacional específica.

Su vínculo de conexión con la Junta de Andalucía le viene a través de su matriz, Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A., que ostenta el 100% de su capital social (Nota 9), y que a su vez está participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) en un 51% y por la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) en un 49%. Sadesi está actualmente adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Constituye su actividad principal la gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración y explotación de las infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y de servicios avanzados que, con carácter corporativo institucional y estratégico, pueda requerir la Junta de Andalucía para incorporar y mantener completamente a Andalucía en la Sociedad de la Información.

La actividad de la Sociedad se desarrolla como consecuencia de las distintas encomiendas de gestión provenientes sobre todo de distintas Consejerías de la Junta de Andalucía y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, entre las que destaca la dirección de los servicios que facilitará la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía.

SADESI es una sociedad mercantil pública de carácter instrumental, altamente especializada en la prestación de servicios de Telecomunicaciones e Informática. Presta sus servicios exclusivamente a Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía. Desarrolla su actividad cubriendo el ciclo completo de los proyectos de telecomunicaciones e informática: planificación, requerimientos, análisis, diseño, construcción, testeo, despliegue, explotación y atención al usuario. Las principales actividades y funciones de SADESI son: la gestión, planificación, control, explotación y operación de servicios y redes de telecomunicaciones (voz, datos, vídeo y acceso a internet); la gestión y control en despliegue de redes, la gestión, control, explotación y operación de Sistemas de Información (portales, correo, servicios web, Centro Proceso Datos); el análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicaciones informáticas, sistemas, portales y proyectos TIC; la elaboración de informes de estudios de tecnologías de mercado o auditoría de sistemas de información y telecomunicaciones; el diseño, desarrollo y mantenimiento de software libre; y el servicio de atención de usuarios y atención de incidencias.

En la actualidad, los principales proyectos en los que SADESI desarrolla las actividades y funciones arriba descritas son: Red Corporativa de la Junta de Andalucía; Correo Corporativo y Andaluz; Portal de la Junta de Andalucía y diversas webs de organismos; Sistema Operativo Guadalinux; desarrollo, pruebas y mantenimiento de aplicaciones y sistemas de información de diversas Consejerías y organismos; alojamiento y explotación de servidores y servicios de diversas Consejerías y organismos; gestión del puesto de trabajo de diversos organismos; centros de atención a usuarios y ciudadanos de diversos organismos; y asistencias técnicas, consultorías y auditorías técnicas para diversas Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Aplicación de nuevas normas

Durante el ejercicio se han aplicado por primera vez las siguientes modificaciones a las normas o nuevas normas, circunstancia que deberá tenerse en cuenta en la comparación con el ejercicio anterior.

Modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010

Las presentes cuentas anuales son las primeras que los administradores de la Sociedad formulan aplicando las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. En este sentido, en virtud de lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Transitoria Quinta de este Real Decreto, la información comparativa se presenta sin adaptar a los nuevos criterios, calificándose, en consecuencia, las cuentas anuales como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.



Información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido tienen su origen en las diferencias temporarias deducibles originadas en ejercicios anteriores, y para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias deducibles. En relación con dichas diferencias temporarias deducibles, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido por importe de 84.332,04 euros (Nota 12).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

Euros	2010
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(29.133,11)
	(29.133,11)
Aplicación	
A resultado negativo de ejercicios anteriores	(29.133,11)
	(29.133,11)



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Sociedad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los años de vida útil estimada para las aplicaciones informáticas son cuatro años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-6



En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.



4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.



4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



4.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.12 Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasificarán atendiendo al fondo económico y no sólo jurídico.

Reconocimiento y valoración de los fondos recibidos en contraprestación de las actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía

Se entenderán recibidos como contraprestación siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- Que sea probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- Que el grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, pueda ser valorado con fiabilidad, y
- Que los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los importes concedidos se reconocerán como ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello un porcentaje de realización del servicio.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2010				
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.911.902,05	236.547,42	(805.425,54)	4.343.023,93
Anticipos para inmovilizados intangibles	-	73.722,91	-	73.722,91
	4.911.902,05	310.270,33	(805.425,54)	4.416.746,84
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(3.448.231,72)	(612.728,98)	805.425,54	(3.255.535,16)
	(3.448.231,72)	(612.728,98)	805.425,54	(3.255.535,16)
Valor neto contable	1.463.670,33	-	-	1.161.211,68
Ejercicio 2009				
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.434.592,20	450.335,49	(5.882,00)	4.911.902,05
	4.434.592,20	450.335,49	(5.882,00)	4.911.902,05
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2.729.265,91)	(724.847,81)	5.882,00	(3.448.231,72)
	(2.729.265,91)	(724.847,81)	5.882,00	(3.448.231,72)
Valor neto contable	1.705.326,29	-	-	1.463.670,33

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 1.978.690,59 euros (2.204.178,99 euros a 31 de diciembre de 2009) y corresponden a aplicaciones informáticas.

El valor neto contable de inmovilizado intangible tanto adquirido como aportado en constitución por sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2010, asciende a un importe de 0,00 euros.

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de licencias y otras aplicaciones informáticas para dar soporte a distintas webs relacionadas con la Junta de Andalucía.

La Sociedad ha procedido a dar de baja de sus registros contables aquellos elementos que a 31 de diciembre de 2010 no se encuentran en uso. Todos los elementos dados de baja se encontraban totalmente amortizados a dicha fecha.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2010					
Coste					
Construcciones	228.190,25	-	-	-	228.190,25
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.145.535,43	374.208,22	(1.294.281,37)	-	8.225.462,28
Inmovilizado en curso	-	91.947,83	-	-	91.947,83
	9.373.725,68	466.156,05	(1.294.281,37)	-	8.545.600,36
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.967,70)	(6.845,76)	-	-	(14.813,46)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.378.424,06)	(1.177.098,56)	1.238.963,58	-	(5.316.559,04)
	(5.386.391,76)	(1.183.944,32)	1.238.963,58	-	(5.331.372,50)
Valor neto contable	3.987.333,92				3.214.227,86
Ejercicio 2009					
Coste					
Construcciones	228.190,25	-	-	-	228.190,25
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.172.652,51	576.693,73	(28.151,18)	424.340,37	9.145.535,43
Inmovilizado en curso	13.094,83	472.457,69	(28.355,79)	(457.196,73)	-
	8.413.937,59	1.049.151,42	(56.506,97)	(32.856,36)	9.373.725,68
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.121,94)	(6.845,76)	-	-	(7.967,70)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.217.424,53)	(1.176.711,14)	15.711,61	-	(5.378.424,06)
	(4.218.546,47)	(1.183.556,90)	15.711,61	-	(5.386.391,76)
Valor neto contable	4.195.391,12				3.987.333,92

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas se han debido fundamentalmente a la ampliación del Centro de Procesamiento de Datos situado en la sede la Sociedad y a la adquisición de equipos para el proceso de la información para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2010 se han enajenado elementos de inmovilizado material por un valor neto contable de 55.317,79 euros y se ha dado de baja por desuso elementos de inmovilizado por un valor de 1.205.848,86 euros, los cuales estaban totalmente amortizados.



6.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Tomares (Sevilla) a Sandetel, S.A. por una duración de un año prorrogable automáticamente. Los gastos de este contrato han ascendido a 121.923,20 euros en el ejercicio 2010 (120.955,56 euros en el ejercicio 2009). No obstante, incorporado en el edificio también se encuentran las instalaciones correspondientes al Centro de Procesos de Datos, por el cual Sadesi ha soportado un gasto por arrendamiento en el ejercicio 2010 de 139.013,40 euros (137.910,12 euros en el ejercicio anterior). Dicho arrendamiento tiene una duración de 6 años comprendida entre el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2011.

Además de estos arrendamientos, por necesidades de espacio, la Sociedad tiene arrendados una serie de módulos de oficinas, en un edificio próximo a su sede social, a Ocio y Valores, S.L. y a otros, por una duración de un año prorrogable automáticamente, cuyo gasto ha ascendido durante el ejercicio 2010 a 411.276,29 euros (355.206,90 euros en el ejercicio 2009).

Por otro lado, la Sociedad tiene arrendados mediante renting varios vehículos y equipos informáticos cuyos gastos han ascendido a 38.409,88 euros y 112.767,43 euros en el ejercicio 2010 (34.231,68 euros y 94.512,84 euros respectivamente en el ejercicio 2009).

El importe total de los pagos futuros mínimos de los contratos de renting al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Hasta un año	183.043,77	128.744,52
Entre uno y cinco años	180.765,63	366.438,63
	363.809,40	495.183,15

Adicionalmente la Sociedad tiene otra serie de arrendamientos menores no significativos cuyo gasto acumulado ha ascendido a 14.166,08 euros en el ejercicio 2010 (6.423,64 euros en el ejercicio 2009).

6.3 Otra Información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.183.253,13	4.337.046,03
Mobiliario	144.911,43	203.376,55
	2.328.164,56	4.540.422,58

El valor neto contable de inmovilizado material tanto adquirido como aportado en constitución por sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2010 asciende a un importe de 0 euros (1.044,99 euros a 31 de diciembre de 2009). La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

La Sociedad recibió el 23 de noviembre de 2007 una subvención de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de la Junta de Andalucía por importe 600.000 euros (420.000 euros una vez deducido el efecto impositivo) para la modernización de telecomunicaciones para la atención de la red corporativa de la Junta de Andalucía. (Nota 10).

El inmovilizado adquirido con esta subvención pertenece a los grupos de instalaciones técnicas y de construcciones.



7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	93.768,81	95.190,62
	93.768,81	95.190,62
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	24.340.845,56	25.621.804,79
	24.340.845,56	25.621.804,79
	24.434.614,37	25.716.995,41

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	2010	2009
	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros
Activos financieros a largo plazo		
Inversiones financieras a largo plazo	93.768,81	95.190,62
	93.768,81	95.190,62
Activos financieros a corto plazo		
Relaciones con la Junta de Andalucía	16.557.086,68	19.938.964,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.783.530,98	5.682.612,85
Inversiones financieras a corto plazo	227,90	227,90
	24.340.845,56	25.621.804,79
	24.434.614,37	25.716.995,41

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Fianzas entregadas y pagos anticipados	93.768,81	95.190,62
	93.768,81	95.190,62



En este epígrafe se incluye principalmente una fianza depositada a favor de Sandetel, S.A. por el arrendamiento del edificio por importe de 16.268,94 euros y otra a Ocio y Valores, S.L. por el alquiler de módulos en el Edificio Empresarial Aljarafe por importe de 70.321,36 euros.

Relaciones con la Junta de Andalucía

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Operaciones especificadas	16.557.086,68	19.938.964,04
	16.557.086,68	19.938.964,04

- Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía

La situación de los derechos de cobro con la Junta de Andalucía a 31 de diciembre de 2010 es la que figura en el Anexo I.

- Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

La situación de los fondos recibidos por parte de la Junta de Andalucía a 31 de diciembre de 2010 es la que figura en el Anexo II.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	663.334,20	814.537,15
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	7.118.538,35	4.852.732,94
Personal	1.658,43	7.202,25
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 12)	-	8.140,51
	7.783.530,98	5.682.612,85

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Caja	1.248,88	457,47
Cuentas corrientes a la vista	35.263,99	298.499,54
	36.512,87	298.957,01



A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo o equivalentes” incluye al 31 de diciembre los siguientes conceptos:

(Euros)	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.512,87	298.957,01
	36.512,87	298.957,01

8.1 Cuentas corrientes a la vista

La información respecto a las cuentas corrientes abiertas por la Sociedad al cierre del ejercicio es la siguiente:

(Euros)	NºCuenta	2010	NºCuenta	2009
Bankinter	*****55	0,43	*****55	-
Cajasol	*****10	2.863,83	*****10	226.663,83
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	*****61	2.578,56	*****61	9.640,23
La Caixa	*****73	945,81	*****73	490,74
Cajasol	*****39	-1,91	*****39	16,16
Banco de Andalucía	*****100	9.212,02	*****100	9.495,95
Cajasol	*****859	18.978,37	*****852	51.821,48
Cajasur	*****052	371,15	*****052	371,15
Banco Santander	*****481	315,73	-	-
		35.263,99		298.499,54

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital social asciende a un importe de 4.700.000 euros, dividido en 4.700 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

El desembolso del capital social constitucional se realizó mediante aportaciones dinerarias en un importe de 1.765.000 euros y mediante aportaciones no dinerarias, constituidos por inmovilizado material e inmaterial, en un importe de 2.935.000 euros.

El único accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010 es la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. que posee el 100% del capital social, por lo que la Sociedad tiene la designación de unipersonal.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización oficial.



9.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución	Saldo final
Ejercicio 2010			
Reserva legal	11.952,31	271,32	12.223,63
Reservas voluntarias	107.570,70	2.441,92	110.012,62
	119.523,01	2.713,24	122.236,25
Ejercicio 2009			
Reserva legal	11.905,71	46,60	11.952,31
Reservas voluntarias	107.151,26	419,44	107.570,70
	119.056,97	466,04	119.523,01

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2010						
Subvenciones no reintegrables	379.174,08	-	-	(50.129,28)	15.038,78	344.083,58
	379.174,08	-	-	(50.129,28)	15.038,78	344.083,58
Ejercicio 2009						
Subvenciones no reintegrables	414.264,58	-	-	(50.129,28)	15.038,78	379.174,08
	414.264,58	-	-	(50.129,28)	15.038,78	379.174,08



Como se indica en la Nota 6.3 la Sociedad recibió el 23 de noviembre de 2007 una subvención por importe de 420.000 euros de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de la Junta de Andalucía para la modernización de telecomunicaciones para la mejora de la atención de la red corporativa de la Junta de Andalucía. Como se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de esta subvención, se ha considerado como no reintegrable y, por tanto, se ha registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención, es decir, entre 8 y 33 años.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	5.179,89	98.696,56	-	-	5.179,89	98.696,56
	5.179,89	98.696,56	-	-	5.179,89	98.696,56
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	2.852.116,17	3.264.220,43	20.788.951,64	22.828.011,06	23.641.067,81	26.092.231,49
	2.852.116,17	3.264.220,43	20.788.951,64	22.828.011,06	23.641.067,81	26.092.231,49
	2.857.296,06	3.362.916,99	20.788.951,64	22.828.011,06	23.646.247,70	26.190.928,05

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	5.179,89	98.696,56	-	-	5.179,89	98.696,56
	5.179,89	98.696,56	-	-	5.179,89	98.696,56
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	2.852.116,17	3.264.220,43	398.370,33	726.606,26	3.250.486,50	3.990.826,69
Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-	2.375.738,63	6.672.810,53	2.375.738,63	6.672.810,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	18.014.842,68	15.428.594,27	18.014.842,68	15.428.594,27
	2.852.116,17	3.264.220,43	20.788.951,64	22.828.011,06	23.641.067,81	26.092.231,49
	2.857.296,06	3.362.916,99	20.788.951,64	22.828.011,06	23.646.247,70	26.190.928,05



11.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	5.179,89	98.696,56
	5.179,89	98.696,56
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	2.844.131,62	3.254.876,86
Intereses devengados pendientes de pago	7.984,55	9.343,57
	2.852.116,17	3.264.220,43
	2.857.296,06	3.362.916,99

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de		Vencimiento	Tipo de interés	Límite
	2010	2009			
Préstamos personales					
Banco de Andalucía	10.559,02	73.354,73	02/02/2011	Euribor 1 año + 0,15%	1.000.000,00
Banco de Andalucía	8.270,82	41.033,08	07/03/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	2.403,44	11.924,11	27/03/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	3.198,37	12.695,71	11/04/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	9.814,82	38.987,48	19/04/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	7.420,58	22.091,45	28/06/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	3.297,85	8.775,52	20/07/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	14.037,56	37.354,23	19/07/2011	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	10.788,18	20.247,82	25/01/2012	Euribor 1 año + 0,15%	
Banco de Andalucía	30.135,16	55.412,58	20/02/2012	Euribor 1 año + 0,15%	
Líneas de crédito					
La Caixa	453.163,38	136.371,72	04/11/2011	Euribor trim. + 1,25%	600.000,00
Bankinter	1.480.675,54	1.465.717,79	21/10/2011	Euribor mensual + 2%	1.500.000,00
BBVA	815.546,79	1.429.607,20	30/07/2011	Euribor trim. + 0,9%	1.500.000,00
Línea de factoring					
La Caixa	-	-	-	Euribor trim. + 1,85%	1.500.000,00
Línea de descuento					
BBVA	-	-	19/03/2011	-	750.000,00
	2.849.311,51	3.353.573,42			



El desglose por vencimientos de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
2010	-	3.254.876,86
2011	2.844.131,62	93.651,23
2012	5.179,89	5.045,34
	2.849.311,51	3.353.573,42

11.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
A corto plazo		
Deudas a corto plazo	398.370,33	726.606,26
Relaciones con la Junta de Andalucía	2.375.738,63	6.672.810,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.014.842,68	15.428.594,27
	20.788.951,64	22.828.011,06

Deudas a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Proveedores de inmovilizado	266.853,66	615.181,13
Fianzas recibidas a corto plazo	131.516,67	111.425,13
	398.370,33	726.606,26

El epígrafe de proveedores de inmovilizado recoge principalmente la deuda pendiente de pago por la ampliación del Centro de Procesamiento de Datos.

En el epígrafe de fianzas recibidas a corto plazo se registran las fianzas recibidas por los adjudicatarios de los distintos concursos convocados conforme la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

Relaciones con la Junta de Andalucía

En el ejercicio 2010 la Sociedad ha recibido encomiendas de gestión de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía para la realización de determinadas actuaciones en el marco de su objeto social, en los que se prevén anticipos por importe de 2.375.738,63 euros. A 31 de diciembre de 2009 el importe de los anticipos ascendía a 6.672.810,53, que estaba pendiente de cobro.



Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Proveedores	15.593.601,08	13.709.406,36
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	194.961,69	2.018,76
Acreeedores varios	677.448,57	704.254,33
Pasivo impuesto corriente	31.583,58	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	1.114.476,21	751.649,67
Personal	402.771,55	261.265,15
	18.014.842,68	15.428.594,27

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Activos por impuesto diferido	84.332,04	84.332,04
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	269,28
IDEA deudora por subvenciones concedidas	-	-
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	-	7.871,23
	84.332,04	92.472,55
Pasivos por impuesto diferido	(147.464,40)	(162.503,18)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11.2)		
IRPF	(74.594,75)	(126.647,85)
IVA	(894.283,41)	(471.317,49)
Seguridad Social	(145.598,05)	(153.684,33)
	(1.261.940,61)	(914.152,85)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.



La Sociedad ha solicitado la rectificación de las autoliquidaciones de IVA correspondientes al 2º, 3º y 4º trimestre de 2005, 2006 y 2007, reclamando la devolución de ingresos indebidos, al considerar que su actividad no está sujeta a IVA. A final del ejercicio, la Sociedad ha acudido al TEAR de Andalucía para los ejercicios 2005 y 2006, tras la desestimación por parte de la AEAT.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2010						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas		(29.133,11)	(29.133,11)	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	33.464,97	33.464,97	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		4.331,86	4.331,86	-	-	-
Diferencias permanentes		260.947,40	260.947,40			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(93.664,69)	(93.664,69)			
Base imponible (resultado fiscal)		171.614,57	171.614,57			
Ejercicio 2009						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	2.713,24		2.713,24	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-		-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.713,24		2.713,24	-	-	-
Diferencias permanentes	6.875,97		6.875,97			
Diferencias temporarias	-		-			
Con origen en ejercicios anteriores	(9.589,21)		(9.589,21)			
Base imponible (resultado fiscal)	-		-	-	-	-



La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	2010		2009	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	4.331,85	-	2.713,24	-
Diferencias permanentes	260.947,40	-	6.875,97	-
Compensación base imponibles negativas	(93.664,69)	-	(9.589,21)	-
Base imponible (resultado fiscal)	171.614,56	-	-	-
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	51.484,37	-	-	-
Deducciones	(18.019,54)	-	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	33.464,83	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Impuesto corriente	31.583,46	-
Pagos a cuenta	1.881,39	7.871,23
Impuesto sobre Sociedades a pagar	33.464,85	7.871,23

La Sociedad decidió someterse al régimen fiscal establecido en el Capítulo VIII (Régimen Especial de fusiones, escisiones, aportación de activos y canje de valores) del título VIII (Regímenes tributarios especiales) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y disposiciones concordantes bajo la modalidad de aportación de rama de actividad. Tal como previenen los preceptos fiscales, en el Anexo a las presentes cuentas anuales se detalla el valor contable de los elementos aportados en la sociedad aportante y un Balance de Situación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. al 31 de diciembre de 2000.



12.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2010				
Activos por impuesto diferido				
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 2.3)	84.332,04	-	-	84.332,04
	84.332,04			84.332,04
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables (Nota 10)	(162.503,18)	15.038,78	-	(147.464,40)
	(162.503,18)	15.038,78	-	(147.464,40)
	(78.171,14)	15.038,78		(63.132,36)
Ejercicio 2009				
Activos por impuesto diferido				
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 2.3)	84.332,04	-	-	84.332,04
	84.332,04			84.332,04
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables (Nota 10)	(177.541,96)	15.038,78	-	(162.503,18)
	(177.541,96)	15.038,78	-	(162.503,18)
	(93.209,92)	15.038,78		(78.171,14)

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Segmentación por categorías de actividades		
Servicios prestados a la Junta de Andalucía	34.093.743,83	29.464.057,66
	34.093.743,83	29.464.057,66
Segmentación por mercados geográficos		
Andalucía (España)	34.093.743,83	29.464.057,66
	34.093.743,83	29.464.057,66



La Sociedad tiene como actividad principal la gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración y explotación de las infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y de servicios avanzados que, con carácter corporativo institucional y estratégico, pueda requerir la Junta de Andalucía para incorporar y mantener completamente a Andalucía en la Sociedad de la Información.

Prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad surge como consecuencia de las Encomiendas de gestión recibidas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Servicio Andaluz de Empleo y Consejería de Obra Pública y Vivienda, de la Junta de Andalucía.

13.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras aprovisionamientos	455.730,90	142.009,70
Descuentos por pronto pago	-	(50,00)
	455.730,90	141.959,70

13.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Seguridad Social	1.680.391,99	1.561.307,49
Otros gastos sociales	8.909,83	8.728,88
	1.689.301,82	1.570.036,37

13.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Arrendamientos (Nota 6.2)	837.556,28	749.240,74
Reparaciones y conservación	156.383,86	1.338.133,45
Servicios profesionales independientes	21.359.375,69	15.988.610,12
Primas de seguros	65.895,77	55.167,11
Servicios bancarios	5.769,98	7.400,91
Publicidad	6516	775
Suministros	1.283.101,75	1.697.835,43
Otros servicios	409.286,58	451.626,42
	24.123.885,91	20.288.789,18



13.5 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Intereses a terceros		
Otros ingresos financieros (Imposiciones a plazo fijo)	3.048,52	7.497,01
	3.048,52	7.497,01

13.6 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos	33.247,41	48.163,95
	33.247,41	48.163,95

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2010, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, SA	Empresa del Grupo
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	Empresa del Grupo
Centro de Innovación y Transferencia de Andalucía, SAU	Empresa del Grupo
Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y SSFF	Empresa Asociada
Red de Banda Ancha de Andalucía, SA	Empresa Asociada

14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2010	2009
Empresas del Grupo		
Clientes (Nota 7.1)	6.669.911,08	4.315.344,52
Acreedores (Nota 11.2)	(192.942,93)	-
Empresas Asociadas		
Clientes (Nota 7.1)	317.816,65	537.388,42
Acreedores (Nota 11.2)	(2.018,76)	(2.018,76)



Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Euros	Empresas asociadas	
	2010	2009
RTVA		
Ingresos por servicios diversos	439.995,83	380.978,03
CSTV		
Ingresos por servicios diversos	-	6.899,85
<hr/>		
Euros	Empresas grupo	
	2010	2009
IDEA		
Prestación de servicios por encomiendas	11.791.175,72	9.901.875,90
Citandalucía		
Ingresos por servicios diversos	175,97	175,92
Sandetel		
Ingresos por servicios diversos	72.023,84	138.622,58
Arrendamientos (Nota 6.2)	260.936,60	258.865,68

Las transacciones con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía se corresponden únicamente con las prestaciones de servicios derivadas de las encomiendas de gestión recibidas de dicha entidad. Las principales transacciones con RTVA, CSTV, CITANDALUCIA y SANDETEL se corresponden básicamente con servicios de telecomunicaciones prestados a dichas entidades. Las facturaciones recibidas de Sandetel se corresponden con el arrendamiento del edificio y de las instalaciones del CPD.

14.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Alta dirección		
Sueldos	78.251,66	105.747,56
Retribuciones en especie (Seguro de vida)	-	238,76
Dietas no sujetas a retención	-	170,36
	78.251,66	106.156,68

Durante el ejercicio 2010, sólo el Director General de la Sociedad ha devengado importes por sueldos y salarios como alta dirección.

Adicionalmente a los importes indicados anteriormente, el Director General ha percibido, en base al art. 17.4 de la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2010, indemnizaciones por razón del servicio por importe de 2.358,29 euros.



Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante el ejercicio 2010 importe alguno en concepto de remuneración ni por dietas ni participaciones estatutarias. Igualmente, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones con productos financieros que supongan riesgo alguno.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2010	2009
Inversiones financieras a largo plazo	93.768,81	95.190,62
Relación con la Junta de Andalucía	16.557.086,68	19.938.964,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.783.530,98	5.682.612,85
Inversiones financieras a corto plazo	227,90	227,90
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.512,87	298.957,01
	24.471.127,24	26.015.952,42

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Considerando que todos los clientes con los que opera la sociedad pertenecen al ámbito de la Administración Pública Andaluza, no hay establecido límites de créditos para los mismos, dado que el riesgo de insolvencia es nulo.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. No existe un vencimiento expreso de las mismas, aunque a partir de los 90 días desde la fecha de su emisión son reclamadas por el Departamento Financiero y el área de Gestores de Cuentas.



Del importe total de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2010 el saldo con una antigüedad superior a 90 días asciende a 4.057.435,44 euros (414.011,38 euros a 31 de diciembre de 2009).

Actividades de inversión

La sociedad dispone de una tesorería muy ajustada, viéndose en muchos casos en la obligación de disponer de pólizas de créditos. No obstante, en determinados momentos se dispone de “puntas de tesorería” que se rentabilizan mediante la imposición en un plazo fijo o simplemente con su permanencia en la cuenta corriente, dado que las mismas están remuneradas a “extra-tipos”.

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a las deudas con entidades de créditos (préstamos y pólizas de créditos), y que están referidas al Euribor más un diferencial.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para atender sus compromisos de pagos. Para evitar estas tensiones en tesorería, la Sociedad tiene suscrito con entidades financieras un importe de 5.850.000 euros (5.850.000 euros a 31 de diciembre de 2009) en pólizas de créditos.



16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personal empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Director General	1	0	1	1
Directores de departamento	3	0	3	3
Jefes de Áreas	9	4	13	13
Responsables de Unidad	24	7	31	31
Técnicos	81	43	124	133
Administrativos	1	9	10	10
Mantenimiento	1	0	1	1
	120	63	183	192

El Consejo de Administración está formado por 10 personas, de las cuales 3 son hombres y 7 mujeres.

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

	2010	2009
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	9.784,00	9.784,00
	9.784,00	9.784,00

16.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2010 el saldo de proveedores que excede el plazo legal de 55 días es 7.494.742,77 euros.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos que tengan impacto en dichas Cuentas Anuales, y que por lo tanto, obliguen a modificarlas.



INFORME DE GESTIÓN 2010

En el ejercicio 2010, la actividad de “Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U.”, se ha incrementado aproximadamente un 15,6% respecto al ejercicio 2009. Este incremento responde básicamente al aumento de presupuestos de las encomiendas recurrentes, y en menor medida al aumento en el número de encomiendas nuevas recibidas de las distintas Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía.

Durante el ejercicio 2010 se ha producido un incremento en prácticamente todas las líneas de actividades; no obstante en la parte de desarrollo de aplicaciones y contact center, el incremento ha sido más significativo. Las inversiones ejecutadas se han elevado a 0,7 millones de euros aproximadamente, siendo una de las partidas más significativas las instalaciones técnicas y mejoras en el Centro de Procesos de Datos.

Hay que destacar el descenso que se ha producido en el número de empleados. A final de 2009 la plantilla ascendía a 194, mientras que a 31 de diciembre de 2010 el número de efectivos era de 183 empleados, de las que el 34,4% se corresponden con mujeres y 65,6% con hombre. Muchas de las bajas han sido voluntarias.

Para el ejercicio 2011, la previsión es un descenso significativo en la cifra de facturación, motivado principalmente por el recorte presupuestario que está llevando a cabo toda la Administración Autonómica.

Junto con las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, los administradores aprueban en documento independiente el informe de seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y de capital, correspondiente al ejercicio 2010 y ello conforme al art.5 del Decreto 9/1999 de 19 de enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía.



ANEXO:

- **I DERECHOS DE COBRO FRENTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA**
- **II FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**
- **III VALORES CONTABLES DE LOS ELEMENTOS APORTADOS A LA SOCIEDAD EN LA CONSTITUCIÓN**
- **IV BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2000 DE SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A.**
- **V INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRADORES**



Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANEXO I

DERECHOS DE COBRO FRENTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

	Consejerías y Organismos	Saldo Inicial	Derecho reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Contraprestación de actividades específicas	Consejería de Cultura	43.159,14	2.844,43	45.950,76		52,81
	Consejería de Economía y Hacienda	640.490,56	78.439,17	718.605,67		324,06
	Consejería de Educación	576.951,62	1.494.046,86	711.555,54		1.359.442,94
	Consejería de Justicia y Administración Pública	178.863,90	74.869,93	241.884,60		11.849,23
	Consejería de la Presidencia	6.003,80	129.446,63	82.920,06		52.530,37
	Consejería de Obras Públicas y Transportes	323,32	0,00	272,32		51,00
	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	2.942.492,65	147.878,14	3.090.344,40		26,39
	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	12.616.900,43	2.550.731,78	15.080.018,74		87.613,47
	Consejería de Medio Ambiente	3.304,32	8.450,14	10.497,08		1.257,38
	Consejería de Gobernación	4.201,97	716,00	4.917,97		0,00
	Consejería de Empleo	1.679,31	5.483,42	5.615,81		1.546,92
	Consejería de Igualdad y Bienestar Social	8.128,02	0,00	8.128,02		0,00
	Consejería Turismo Comercio y Deporte	0,00	23.059,90	22.542,40		517,50
	Consejería Gobernación y Justicia	0,00	401.473,34	189.822,45		211.650,89
	Consejería Economía, Innov y C*	0,00	15.555.234,93	7.427.059,99		8.128.174,94
	Consejería de Obras Públicas y Vivienda	0,00	3.324.434,25	1.663.536,81		1.660.897,44
	Consejería H* y Admón Pública	0,00	1.697.039,42	1.021.181,32		675.858,10
	Servicio Andaluz de Empleo	1.755.613,03	3.936.339,82	1.928.865,01		3.763.087,84
	Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	246.597,47	136.991,54	347.779,93		35.809,08
	Otros Organismos Autonomos	79.740,14	103.743,88	156.510,80		26.973,22
TOTAL		19.104.449,68	29.671.223,58	32.758.009,68	0,00	16.017.663,58

Sobre la cantidad de 16.017.663,58 euros hay que sumarle el importe de las facturas pendientes de emitir que ascienden a 539.423,10 euros; por lo que el saldo se elevaría a 16.557.086,68 euros



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
Categoría	Consejería de Cultura	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	2.844,43	0,00	2.844,43
SUBTOTAL		2.844,43	0,00	2.844,43

Categoría	Consejería de Economía y Hacienda	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Operación del Centro de información y atención tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E027INFC)	58.679,17	0,00	58.679,17
	Mantenimiento del sistema de información CRM 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E034CRMM)	14.498,50	0,00	14.498,50
	Gestión de la Fase III de elaboración del Catálogo Bienes Homologados 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E092CBH)	4.937,44	0,00	4.937,44
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	324,06	0,00	324,06
SUBTOTAL		78.439,17	0,00	78.439,17

Categoría	Consejería de Educación	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Gestión del servicio de "Elaboración de Objetos Digitales Educativos" (E029PREDD)	55.680,20	0,00	55.680,20
	Gestión del servicio destinado al asesoramiento y asistencia a usuarios y usuarias de la Comunidad Educativa, "C.A.U. de Servicios Educativos" 03.20.00.01.00.0330.227.06.54c.2010 (E063CSED)	350.000,00	2,31	349.997,69
	Gestión del servicio del centro de atención a la comunidad educativa (CAUCE) 01.11.00.01.00.0330.22706.54C-01.11.00.01.00.0330.60905.54C (E063CSED)	875.000,00	0,31	874.999,69
	Gestión del servicio del centro de atención a la comunidad educativa (CAUCE) 01.11.00.01.00.0330.22706.54C-31.11.00.01.00.0330.22706.54C (E063CSED)	125.000,00	125.000,00	
	Ejecución de la instalación de la infraestructura técnica necesaria para la implantación de la electrónica de red y del cableado estructurado y eléctrico de la nueva sede del centro de gestión avanzado de los centros TIC (E010ICGA)	74.632,16	14,56	74.617,60
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	138.751,68	0,00	138.751,68
SUBTOTAL		1.619.064,04	125.017,18	1.494.046,86

Categoría	Consejería de Justicia y Administración Pública	Capítulos	Capítulos	Capítulos
	Gestión servicio Videoconferencia Web 3.111.000.100.609.00.12A2010 (E738VUU)	1.741,62	0,00	1.741,62
	La ejecución de un servicio de soporte de la Infraestructura informática Juzgados de Paz 3113000400.60905.14B 2010 (E048JMIC)	66.088,83	0,00	66.088,83
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	7.039,48	0,00	7.039,48
SUBTOTAL		74.869,93	0,00	74.869,93



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
Categoría	Consejería de la Presidencia	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Gestión integral y mejora evolutiva del Portal Web TDT (E028WTDI)	115.000,00	0,86	114.999,14
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	14.447,49	0,00	14.447,49
SUBTOTAL		129.447,49	0,86	129.446,63

Categoría	Consejería de Obra Públicas y Transportes	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	0,00		0,00
SUBTOTAL		0,00	0,00	0,00

Categoría	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Alojamiento y soporte de los servicios en Internet de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía y la Red Andaluza de Posicionamiento 3115000100 65905 54E 72010 2005000143 (E032ICAP)	103.053,89	0,00	103.053,89
	Servicio de Atención Telefónica en materia de información y asistencia sobre el Programa de Renta Básica de Emancipación y de los programas del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 3115000300 64905 43A 22010 (E047ATOP)	27.870,27	0,00	27.870,27
	Servicios de oficina técnica, de ejecución de proyectos, así como el mantenimiento y soporte de los sistemas de Información en producción (E068CVOT)	82.910,52	0,00	82.910,52
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	-65.956,54		-65.956,54
SUBTOTAL		147.878,14	0,00	147.878,14



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
Categoría	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Gestión del Servicio Atención al Ciudadano 3.1.11.00.01.00.227.09.54H.2010 (E018SATC)	132.329,40	0,00	132.329,40
	Gestión de diversos servicios de Sistemas de Información y Telecomunicaciones 3.1.11.00.01.00.22706.54B.2010 (E021RCJA)	663.642,75	0,00	663.642,75
	Servicios de gestión integral de las infraestructuras técnicas informáticas y de telecomunicaciones soporte los sistemas de Información (E035GISI)	402.745,92	0,00	402.745,92
	Puesta en marcha, gestión y supervisión de las actividades propias de un Servicio Atención a los destinatarios de diversos proyectos dirigidos a la ciudadanía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E037ACDI)	16.207,14	0,00	16.207,14
	Diseño de un modelo metodológico de Calidad Integral para CICE 3.1.11.00.01.00.609.05.54H.2010 (E966SACC)	74.918,69	0,00	74.918,69
	Servicios de definición, gestión y ejecución de las Actuaciones de Testing para los proyectos de Sistemas de Información Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E074TPSI)	1.069.177,36	0,00	1.069.177,36
	Servicios de definición, gestión y ejecución de las Actuaciones de Testing para los proyectos de Sistemas de Información Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2011 (E074TPSI)	893.309,50	893.309,50	
	Servicios de gestión y coordinación de la Oficina Técnica de proyectos para los Sistemas Informáticos Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E0750TSH)	186.760,61	0,00	186.760,61
	Desarrollo de la infraestructura técnica necesaria para la implementación de una Plataforma de Telefonía para dar respuesta a la demanda de acciones formativas a través de Internet para proyectos de Ciudadanía Digital 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2010 (E091TFOR)	336,08	0,00	336,08
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	4.613,83	0,00	4.613,83
SUBTOTAL		3.444.041,28	893.309,50	2.550.731,78
Categoría	Consejería de Medio Ambiente	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	8.450,14	0,00	8.450,14
SUBTOTAL		8.450,14	0,00	8.450,14
Categoría	Consejería de Gobernación	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	716,00	0,00	716,00
SUBTOTAL		716,00	0,00	716,00
Categoría	Consejería de Empleo	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	5.483,42	0,00	5.483,42
SUBTOTAL		5.483,42	0,00	5.483,42
Categoría	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL		0,00	0,00	0,00



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
Consejerías		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
Categoría	Consejería de Turismo Comercio y Deporte	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	23.059,90	0,00	23.059,90
SUBTOTAL		23.059,90	0,00	23.059,90
Categoría	Consejería de Gobernación y Justicia	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Gestión servicio Videoconferencia Web 3.111.000.100.609.00.12A2010 (E738VJUU)	4.262,73	2,19	4.260,54
	La ejecución de un servicio de soporte de la Infraestructura informática Juzgados de Paz 3113000400.60905.14B 2010 (E048JMJC)	257.832,89	0,00	257.832,89
	La ejecución de un servicio de soporte de la Infraestructura informática Juzgados de Paz (E048JMJC)	114.458,98	0,57	114.458,41
	La ejecución de un servicio de soporte de la Infraestructura informática Juzgados de Paz (E048JMJC)	457.835,93	457.835,93	
	La ejecución de un servicio de soporte de la Infraestructura informática Juzgados de Paz (E048JMJC)	343.376,95	343.376,95	
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	24.921,50	0,00	24.921,50
SUBTOTAL		1.202.688,98	801.215,64	401.473,34
Categoría	Consejería de Economía, Innovación y C*	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Gestión del Servicio Atención al Ciudadano 3.1.11.00.01.00.227.09.54H.2010 (E018SATC)	582.450,75	0,33	582.450,42
	Gestión del Servicio Atención al Ciudadano modalidad no presencial 0.1.13.00.01.00.227.09.54H (E018SATC)	400.664,60	1,10	400.663,50
	Gestión del Servicio Atención al Ciudadano modalidad no presencial 3.1.13.00.01.00.227.09.54H (E018SATC)	560.930,43	560.930,43	0,00
	Gestión de diversos servicios de Sistemas de Información y Telecomunicaciones 3.1.11.00.01.00.22706.54B 2010 (E021RCJA)	976.542,45	14,06	976.528,39
	Gestión de diversos servicios de Sistemas de Información y Telecomunicaciones 3.1.11.00.01.00.22706.54B 2010 (E021RCJA)	463.315,00	0,01	463.314,99
	Gestión de diversos servicios de Sistemas de Información y Telecomunicaciones 3.1.11.00.01.00.22706.54B 2010 (E021RCJA)	800.000,00	800.000,00	0,00
	Servicios de gestión integral de las infraestructuras técnicas informáticas y de telecomunicaciones soporte los sistemas de Información (E035GISI)	3.686.353,25	0,00	3.686.353,25
		0,00	0,00	0,00
	Puesta en marcha, gestión y supervisión de las actividades propias de un Servicio Atención a los destinatarios de diversos proyectos dirigidos a la ciudadanía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E037ACDI)	67.442,49	-0,34	67.442,83
Diseño de un modelo metodológico de Calidad Integral para CICE 3.1.11.00.01.00.609.05.54H. 2010 (E966SACC)	259.434,14	72.257,01	187.177,13	



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

	Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
Consejerías	Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
Servicios de definición, gestión y ejecución de las Actuaciones de Testing para los proyectos de Sistemas de Información Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E074TPSI)	498.300,37	70.959,63	427.340,74
Servicios de definición, gestión y ejecución de las Actuaciones de Testing para los proyectos de Sistemas de Información Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2011 (E074TPSI)	893.309,50	893.309,50	
Servicios de gestión y coordinación de la Oficina Técnica de proyectos para los Sistemas Informáticos Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2010 (E0750TSH)	929.129,67	20.451,50	908.678,17
Servicios de gestión y coordinación de la Oficina Técnica de proyectos para los Sistemas Informáticos Horizontales 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2.2011 (E0750TSH)	640.000,00	640.000,00	
Desarrollo de la infraestructura técnica necesaria para la implementación de una Plataforma de Teleformación para dar respuesta a la demanda de acciones formativas a través de Internet para proyectos de Ciudadanía Digital 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2010 (E091TFOR)	32.378,70	18,72	32.359,98
Desarrollo de la infraestructura técnica necesaria para la implementación de una Plataforma de Teleformación para dar respuesta a la demanda de acciones formativas a través de Internet para proyectos de Ciudadanía Digital 3.1.11.00.01.00.609.05.54B.2011 (E091TFOR)	0,00	0,00	
Labores de apoyo y soporte a los voluntarios participantes en el proyecto Andalucía compromiso digital 0.1.13.00.01.00.609.05.54B	100.504,28	0,20	100.504,08
Prestación de servicios de soporte para la adaptación de los sistemas de información a la nueva red corporativa de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía 0.1.13.00.01.00.609.05.54B	236.910,91	11,93	236.898,98
Gestión de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y la gestión de la oficina de aseguramiento de la calidad de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	4.269.050,77	0,06	4.269.050,71
Gestión de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y la gestión de la oficina de aseguramiento de la calidad de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	1.200.000,00	1.200.000,00	
Gestión de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y la gestión de la oficina de aseguramiento de la calidad de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	0,00	0,00	
Gestión de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y la gestión de la oficina de aseguramiento de la calidad	648.848,50	648.848,50	
Gestión de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y la gestión de la oficina de aseguramiento de la calidad	578.178,42	578.178,42	
Realización del Mantenimiento y actualización de datos en el inventario de expedientes mineros y en el registro minero de Andalucía	213.000,00	4.388,72	208.611,28
Realización del Mantenimiento y actualización de datos en el inventario de expedientes mineros y en el registro minero de Andalucía	15.350,00	0,01	15.349,99
Realización del Mantenimiento y actualización de datos en el inventario de expedientes mineros y en el registro minero de Andalucía	253.000,00	253.000,00	
Servicios de gestión y coordinación de la oficina técnica de explotación de los sistemas TIC horizontales de la Junta de Andalucía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B	180.000,00	65.085,83	114.914,17
Servicios de gestión y coordinación de la oficina técnica de explotación de los sistemas TIC horizontales de la Junta de Andalucía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B	135.000,00	135.000,00	



ANEXO II
FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
Consejerías		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
	Mejora de las infraestructuras que dan soporte a los sistemas corporativos horizontales de la Junta de Andalucía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B	4.251.000,00	1.417.000,00	2.834.000,00
	Mejora de las infraestructuras que dan soporte a los sistemas corporativos horizontales de la Junta de Andalucía 3.1.11.00.01.00.609.05.54B	1.417.000,00	1.417.000,00	
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	43.596,32	0,00	43.596,32
SUBTOTAL		24.331.690,55	8.776.455,62	15.555.234,93

Categoría	Consejería de Obras Públicas y Vivienda	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Alojamiento y soporte de los servicios en Internet de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía y la Red Andaluza de Posicionamiento 3115000100 65905 54E 72010 2005000143 (E032ICAP)	149.500,00	0,08	149.499,92
	Alojamiento y soporte de los servicios en Internet de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía y la Red Andaluza de Posicionamiento 3115000100 65905 54E 82011 2005000143 (E032ICAP)	152.600,00	152.600,00	
	Servicio de Atención Telefónica en materia de información y asistencia sobre el Programa de Renta Básica de Emancipación y de los programas del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 3115000300 64905 43A 22010 (E047ATOP)	447.989,34	0,37	447.988,97
Contraprestación de actividades específicas	Servicio de Atención Telefónica en materia de información y asistencia sobre el Programa de Renta Básica de Emancipación y de los programas del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (E047ATOP)	221.140,42	0,01	221.140,41
	Servicios de oficina técnica, de ejecución de proyectos, así como el mantenimiento y soporte de los sistemas de Información en producción (E068CVOT)	2.462.327,03	69.976,48	2392350,55
Contraprestación de actividades específicas	Servicios de oficina técnica, de ejecución de proyectos, así como el mantenimiento y soporte de los sistemas de Información en producción (E068CVOT)			
	Servicios de oficina técnica del departamento de producción del servicio de informática	100.000,00	0,00	100.000,00
Contraprestación de actividades específicas	Servicios de oficina técnica del departamento de producción del servicio de informática	11.959,94	0,00	11.959,94
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	1.494,46	0,00	1.494,46
SUBTOTAL		3.547.011,19	222.576,94	3.324.434,25

Categoría	Consejería de Hª y Adm. Pública	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Operación del Centro de información y atención tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E027INFC)	888.484,44	795.608,85	92.875,59
	Operación del Centro de información y atención tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda (E027INFC)	1.074.235,08	0,00	1.074.235,08
	Mantenimiento del sistema de información CRM 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E034CRMM)	385.566,22	0,03	385.566,19



ANEXO II

FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

		Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
Consejerías		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
	Gestión de la Fase III de elaboración del Catalogo Bienes Homologados 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E092CBH)	139.137,88	-542,90	139.680,78
	Gestión de la Fase III de elaboración del Catalogo Bienes Homologados 3.1.10.00.01.00.609.02.61A.2010 (E092CBH)			
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	4.681,78	0,00	4.681,78
SUBTOTAL		2.492.105,40	795.065,98	1.697.039,42

TOTAL CONSEJERÍAS	37.107.790,06	11.613.641,72	25.494.148,34
--------------------------	----------------------	----------------------	----------------------



Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

**ANEXO II
 FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Categoría	Organismos	Crédito Definitivo	Documentos AD	Documentos OP
		Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
	Servicio Andaluz de Empleo	Capítulos	Capítulos	Capítulos
	Desarrollo de actuaciones para la mejora del Servicio Público de Empleo en Andalucía 3.1.16.31.12.00.609.05.321.0.2010 (E019SAEM)	300.000,00	1,07	299.998,93
	Desarrollo de actuaciones para la mejora del Servicio Público de Empleo en Andalucía (E019SAEM)	1.031.627,00	460.274,20	571.352,80
	Desarrollo de actuaciones para la mejora del Servicio Público de Empleo en Andalucía (E019SAEM)	300.000,00	300.000,00	
	Servicios de traslado y servicio de housing para el Centro de Procesos de Datos del Servicio Andaluz de Empleo 3.1.14.31.01.00.609.05.321.2009 (E99CSAE)	229.039,50	1,83	229.037,67
	Oficina técnica de Gestión de Servicios de tecnología de la Información y proyectos de desarrollo de s. de información del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.16.31.01.00.609.05.32A.9 (E972OTSE)	500.000,00	106.294,07	393.705,93
	Oficina técnica de Gestión de Servicios de tecnología de la Información y proyectos de desarrollo de s. de información del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.16.31.01.00.609.05.32A.9 (E972OTSE)	400.000,00	400.000,00	
	Adecuación de las líneas de tramitación del servicio andaluz de empleo al marco normativo de la administración electrónica (E973ADEL)	1.400.000,00	731.130,97	668.869,03
	Adecuación de las líneas de tramitación del servicio andaluz de empleo al marco normativo de la administración electrónica (E973ADEL)	700.000,00	700.000,00	
	Desarrollo y mantenimiento correctivo y evolutivo del software y monitorización integral de la red de puntos de empleo del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.16.31.17.00.609.05.321.1.2010 (E983SAEF)	766.193,00	209.377,51	556.815,49
	Desarrollo y mantenimiento correctivo y evolutivo del software y monitorización integral de la red de puntos de empleo del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.16.31.17.00.609.05.321.1.2011 (E983SAEF)	538.965,00	538.965,00	
	Desarrollo de un sistema integral de gestión de los servicios de formación profesional para el empleo (E993SAEF)	761.565,00	433.652,10	327.912,90
	Desarrollo de un sistema integral de gestión de los servicios de formación profesional para el empleo (E993SAEF)	193.214,00	193.214,00	
Contraprestación de actividades específicas	Ejecución de los servicios de "Housing, vigilancia de red y la gestión de los sistemas, aplicativos, comunicaciones y seguridad soporte de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.15.31.18.00.609.05.320.7	754.290,69	456.306,20	297.984,49
	Ejecución de los servicios de "Housing, vigilancia de red y la gestión de los sistemas, aplicativos, comunicaciones y seguridad soporte de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.15.31.18.00.609.05.320.0.4.2011	1.721.868,53	1.721.868,53	
Contraprestación de actividades específicas	Ejecución de los servicios de "Housing, vigilancia de red y la gestión de los sistemas, aplicativos, comunicaciones y seguridad soporte de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Empleo 0.1.15.31.18.00.609.05.320.0.2012	1.200.142,01	1.200.142,01	
	Ejecución de los servicios de "Mantenimiento de la aplicación Hermes del Servicio Andaluz de Empleo" 0.1.15.31.01.00.609.05.321.7	688.036,88	236.674,08	451.362,80
Contraprestación de actividades específicas	Ejecución de los servicios de "Mantenimiento de la aplicación Hermes del Servicio Andaluz de Empleo" 0.1.15.31.01.00.609.05.321.8	1.099.306,29	1.099.306,29	
	Ejecución de los servicios de "Mantenimiento de la aplicación Hermes del Servicio Andaluz de Empleo" 0.1.15.31.01.00.609.05.321.9	687.439,68	687.439,68	
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	139.299,78	0,00	139.299,78
	SUBTOTAL	13.410.987,36	9.474.647,54	3.936.339,82
Categoría	Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Contraprestación de actividades específicas	Desarrollo de la Plataforma virtual de formación del IFAPA (E053IFAP)	125.272,97	124.884,66	388,31
	Desarrollo de un portal de asesoramiento y transferencia del conocimiento agrario y pesquero y la realización de trabajos para la mejora del sistema de gestión documental alfresco	350.000,00	213.842,03	136.157,97
	Desarrollo de un portal de asesoramiento y transferencia del conocimiento agrario y pesquero y la realización de trabajos para la mejora del sistema de gestión documental alfresco			
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	445,26	0,00	445,26
	SUBTOTAL	475.718,23	338.726,69	136.991,54
Categoría	Otros organismos	Capítulos	Capítulos	Capítulos
Otros	Servicios diversos de Telecomunicaciones	103.743,88	0,00	103.743,88
	SUBTOTAL	103.743,88	0,00	103.743,88
TOTAL ORGANISMOS		13.990.449,47	9.813.374,23	4.177.075,24